

Datos personales:

Apellidos y nombre: Morales Alonso, M. Luisa. NRP: 0066698213. Cuerpo, Escala: A6032. Grado: 16. Gr: D.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9061 *ORDEN de 26 de abril de 2001 por la que se integran en la subescala de Secretaría-Intervención, funcionarios pertenecientes al extinguido Cuerpo Nacional de Secretarios de tercera categoría.*

La disposición transitoria primera, apartado tercero, del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, establece que los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas extinguidos que no resulten integrados inicialmente en las subescalas en las que se estructura la habilitación nacional podrán integrarse en las mismas, siempre que acrediten haber obtenido los niveles de titulación exigidos en cada caso.

En virtud de lo expuesto, y una vez acreditadas las titulaciones exigidas,

Este Ministerio dispone:

Integrar en la subescala de Secretaría-Intervención a los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, procedentes del extinguido Cuerpo de Secretarios de tercera categoría que a continuación se relaciona:

Doña María Ángeles Ballarín Burrell, documento nacional de identidad 18.020.961.

Doña María del Carmen Barco Díaz, documento nacional de identidad 687.144.

Don Antonio Candal Caridad, documento nacional de identidad 32.397.188.

Doña Francisca Castellón Felices, documento nacional de identidad 18.007.627.

Don Fernando Díaz Risco, documento nacional de identidad 76.228.242.

Don David Domínguez Ávila, documento nacional de identidad 6.950.763.

Don Carlos Esteve Blasco, documento nacional de identidad 50.260.344.

Doña Lourdes Etxeberria Alzibar, documento nacional de identidad 15.356.801.

Don Ángel Fernández Lupión, documento nacional de identidad 51.827.459.

Doña Carmen Hoces Martín, documento nacional de identidad 24.122.881.

Don Cipriano Alfonso Jiménez Santos, documento nacional de identidad 7.437.299.

Don Antonio Martín Mayo, documento nacional de identidad 3.765.292.

Doña María Carmen Martín Muñoz-Baroja, documento nacional de identidad 2.513.141.

Don José Fernando Mullor Ortiz, documento nacional de identidad 21.639.520.

Esta Orden es definitiva en la vía administrativa, y contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Ministro en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, y en los artículos 9.a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como en las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), el Secretario de Estado de Organización Territorial del Estado, Gabriel Elorriaga Pisarik.

9062 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 26 de septiembre de 2000, fueron nombrados funcionarios en prácticas, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en las bases 1.4 y 6.3 de la convocatoria de pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas, de 10 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 14), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Director del Instituto Nacional de Administración Pública, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Excluir del nombramiento como funcionario de carrera a don Fernando Rodríguez Bayón, número de registro de personal 0344074724 S1166, que fue nombrado funcionario en prácticas del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 26 de septiembre de 2000, al no haber asistido al curso selectivo de formación de la VIII promoción del citado Cuerpo, por lo que no ha superado dicho curso selectivo.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley regu-

ladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 30 de abril de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos ministeriales y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado

Turno: Promoción interna-grupo superior

NOPS: 1. NRP Especialidad: 0262301757 A1166. Apellidos y nombre: López Mora, Jesús. F. N.: 26 de diciembre de 1968. Ministerio, centro directivo/OO. AA., centro de destino: Ministerio de Hacienda, Subsecretaría de Hacienda, S. G. de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Coordinación Informática. Nivel C, D., C. específico: 26, 1.813.344 pesetas.

NOPS: 2. NRP Especialidad: 2571982668 A1166. Apellidos y nombre: Barreiro Pérez, Andrés. F. N.: 29 de agosto de 1967. Ministerio, centro directivo/OO. AA., centro de destino: Ministerio de Hacienda, Subsecretaría de Hacienda, Intervención General de la Administración del Estado, S. G. de Aplicaciones de Contabilidad y Control. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Proyectos de Sistemas Informáticos. Nivel C, D., C. específico: 26, 1.813.344 pesetas.

Turno: libre

NOPS: 1. NRP Especialidad: 2567700913 A1166. Apellidos y nombre: Poncela González, Raquel. F. N.: 6 de junio de 1974. Ministerio, centro directivo/OO. AA., centro de destino: Ministerio de Hacienda, Subsecretaría de Hacienda, S. G. de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Servicio. Nivel C, D., C. específico: 26, 1.469.100 pesetas.

NOPS: 2. NRP Especialidad: 0261855046 A1166. Apellidos y nombre: Carrasco Grande, Antonio. F. N.: 9 de marzo de 1969. Ministerio, centro directivo/OO. AA., centro de destino: Ministerio de Hacienda, Intervención General de la Administración del Estado, S. G. de Aplicaciones de Contabilidad y Control. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Servicio Especial Informática. Nivel C, D., C. específico: 26, 2.120.112 pesetas.

NOPS: 3. NRP Especialidad: 5187738946 A1166. Apellidos y nombre: Bernal García, Fernando. F. N.: 3 de noviembre de 1957. Ministerio, centro directivo/OO. AA., centro de destino: Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario, S. G. de Medios Informáticos y Servicios. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Servicios de Sistemas Informáticos. Nivel C, D., C. específico: 26, 1.469.100 pesetas.

NOPS: 4. NRP Especialidad: 5009567357 A1166. Apellidos y nombre: Alonso Gil, Rafael. F. N.: 27 de agosto de 1971. Ministerio, centro directivo/OO. AA., centro de destino: Ministerio de Hacienda, Dirección General del Catastro, S. G. de Estudios y Sistemas de Información. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Servicio de Coordinación Informática. Nivel C, D., C. específico: 26, 1.469.100 pesetas.

NOPS: 5. NRP Especialidad: 0262865035 A1166. Apellidos y nombre: Díaz Pérez, M. Isabel. F. N.: 23 de abril de 1970. Ministerio, centro directivo/OO. AA., centro de destino: Ministerio de Justicia, Subsecretaría de Justicia, S. G. de Informática. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos. Nivel C, D., C. específico: 26, 1.469.100 pesetas.

NOPS: 6. NRP Especialidad: 0723296668 A1166. Apellidos y nombre: García Hernández, Félix Santiago. F. N.: 21 de febrero de 1950. Ministerio, centro directivo/OO. AA., centro de destino: Ministerio del Interior, Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, Gerencia. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Sistemas Informáticos. Nivel C, D., C. específico: 27, 1.813.344 pesetas.

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F. N.: Fecha de Nacimiento.

Nivel C. D.: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

S. G.: Subdirección General.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

9063 *ORDEN de 26 de abril de 2001 por la que se resuelve definitivamente la de 26 de enero por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Por Orden de 26 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Medio Ambiente.

Prevía la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver definitivamente la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 26 de abril de 2001.—P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaría, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 26 DE ENERO DE 2001 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE FEBRERO)

Subsecretaría de Medio Ambiente

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL ECONÓMICO Y PRESUPUESTARIO

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Coordinador de Área. Localidad: Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.646.036 pesetas.